

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 08 NOV 2017

**Nº 559**

Expediente Nº 14.075/17

VISTO las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Orgánica" de tercer año del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química que se dicta en la Sede Central de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 489-D-17 se aceptó la inscripción de las postulantes: Mag. Lic. Angelina del Carmen CORONEL y Dra. Delicia Ester ACOSTA.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 41 de la Resolución Nº 350-CS-87 y modificatorias, que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores.

Que el Artículo 41 del reglamento antes citado expresa que: "el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por Resolución: a) Fecha y Hora de la constitución del Jurado (...) b) Fecha y Hora de la oposición (...)".

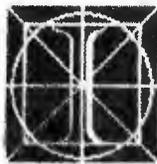
Que se realizó la consulta pertinente a los miembros titulares del Jurado acordando las fechas correspondientes.

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 de la Resolución Nº 350-CS-87 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.075/17

para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Orgánica" de tercer año del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química que se dicta en la Sede Central de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS : 13 de diciembre de 2.017 a horas 10:00

CONSTITUCIÓN DEL JURADO

Y PRUEBA DE OPOSICION : 15 de diciembre de 2.017 a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, postulantes inscriptas: Mag. Lic. Angelina del Carmen CORONEL y Dra. Delicia Ester ACOSTA, Departamento Docencia, publíquese en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.  
SIA

RESOLUCION FI **Nº 559** - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa